

Nº DE ORDEN: DU 276-2014
Expte. Nº 400/2014

DISTRIBUIDO: 25-11-2014
VENCIMIENTO: 04-12-2014

DESPACHO DE COMISION

---En la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca a los 11 días del mes de noviembre del año 2014, se constituye la Comisión de **CULTURA Y EDUCACIÓN** de la Cámara de Diputados de la Provincia de Catamarca **-con quórum legal-**, con el objeto de tratar el Proyecto de **DECLARACIÓN** contenido en el Expte.: **Nº 400/14**, de autoría de la DIPUTADA MARIA GUILLERMINA DEL CARMEN VERON, caratulado: "DECLARAR DE INTERÉS PARLAMENTARIO A LA TRAYECTORIA DEL GRUPO MUSICAL "LAS DOCE CUERDAS", CONFORMADO POR LOS GUITARRISTAS JOSÉ LUIS SANTILLÁN Y RAÚL DAVID ZAFFE".-----
---Luego de su correspondiente análisis, la comisión:

RESUELVE:

PRIMERO: Recomendar al Cuerpo la aprobación en General y en Particular del presente Proyecto de **DECLARACIÓN.-**

**LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE CATAMARCA
SANCIONA CON FUERZA DE
DECLARACION**

ARTÍCULO 1.- Declárese de Interés Parlamentario a la trayectoria del grupo musical "Las Doce Cuerdas", conformado por los guitarristas José Luis Santillán y Raúl David Zaffe.-

ARTÍCULO 2.- Por Secretaría Parlamentaria, con copias de la presente, hágase conocer a los mismos. Dese a publicidad.-

ARTÍCULO 3.- De forma.-

FIRMANTES: Dip. JORGE SOSA – Dip. CLAUDIA VERA – Dip. LAURA ARRIETA – Dip. RAUL GINE – Dip. MARITA COLOMBO – Dip. VICTOR LUNA.-

hj
ec
fl